	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL 1 A 31 DE ENERO 2026 | **INSERTAR 05**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. | N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-141-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	24/01/2025	**FECHA INCIO**	10/04/2025
	ICCU-221-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	10/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024	**NIT**	NIT: 901.903.428 -2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**NIT**	NIT: 901.915.916 - 7
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) MESES hasta el 31 de diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) MESES hasta el 31 de diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS No 1 (ICCU-CTO -141-2025)	6 MESES				
PRORROGAS No 1 (ICCU-CTO -221-2025)	6 MESES Y 15 DIAS				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2025 según acta de inicio				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (ICCU-CTO -141-	El plazo de ejecución es hasta el 30 de junio del 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (ICCU-CTO 221-	El plazo de ejecución es hasta el 15 de julio del 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1, FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS: a) Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO YCRONOGRAMA DE TRABAJO. b) Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. c) Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. d) El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. 2. FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES: El sistema de pago del componente de obra de los corredores viales se realizará de la siguiente manera: a. En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. b. El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregado y aprobado por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. c. Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$28.220.954.599,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	FORMA DE PAGO 1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Parágrafo 1. La entidad realizará al interventor el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.865.474.620,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	11/11/2025 al 15/07/2026		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB - 100372291 ANEXO 1	10/04/2025	30/06/2026	$ 5.644.190.919,80
Buen manejo del anticipo		10/04/2025	30/06/2026	$ 8.466.286.379,70
Prestaciones Sociales		10/04/2025	31/12/2028	$ 1.411.047.729,95
Calidad del servicio		31/12/2025	31/12/2028	$ 626.505.192,10
Estabilidad de la obra		31/12/2025	31/12/2027	$ 8.466.286.379,70
RCE	NB - 100096328 ANEXO 1	24/01/2025	31/12/2026	$ 1.411.047.729,00

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	21-44-101464046 ANEXO 2	10/04/2025	13/06/2026	$ 579.821.193,00
Buen manejo del anticipo		10/04/2025	13/06/2026	$ 773.094.924,00
Prestaciones Sociales		10/04/2025	12/02/2029	$ 386.547.462,00
Calidad del servicio		12/02/2026	12/02/2031	$ 773.094.924,00
ANEXO PRORROGA 1	21-44-101464046 ANEXO 3	MEDIANTE EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026,		SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

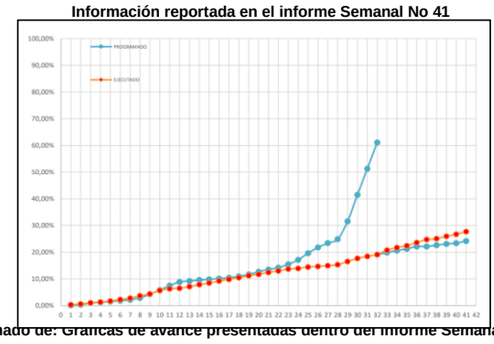
4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	Liliana Marin Lopez
	Fecha diligenciamiento	30/09/2025

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Durante el presente periodo, la Supervisión del Contrato ICCU adelantó gestiones administrativas y técnicas orientadas al seguimiento y control de la ejecución contractual, garantizando la adecuada comunicación entre la Entidad, la Interventoría, los municipios y el contratista; en este marco, se dio continuidad a las actividades en los tramos en ejecución desde 2025, Topografia finalizada en el municipio de Caparrapi, avances en obras de los municipios de Puerto Salgar, Alban, Beltrán, Viani y se dio inicio a labores preliminares en los tramos de Bituima y Sasaima, para los municipios de Albán y Puli se mantiene en espera el inicio de las actividades de estabilización con nueva tecnología debido a condiciones climáticas adversas, situación debidamente registrada y documentada; adicionalmente, desde la supervisión se realizó un seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Contingencia (V4), mediante la realización de comités técnicos semanales en los que se pactaron compromisos y dando aclaraciones de aspectos a intervenciónes futuras, con el acompañamiento del equipo técnico del contratista, la interventoría y el ICCU, con el fin de asegurar la ejecución del contrato conforme a los plazos establecidos por la entidad en la Prórroga No. 1 y a los entregables programados, tales como estabilizaciones, construcción de muros, alcantarillas y demás ítems definidos en dicho plan, el cual fue revisado y adoptado como insumo base para la ejecución contractual.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Información reportada en el informe Semanal No 41



Tomado de: Gráficas de avance presentadas dentro del Informe Semanal No 41

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Información reportada en el informe Mensual No 41

AVANCE GENERAL DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	23,37%	26,75%	3,37%
Durante el periodo	0,83%	0,97%	0,14%
Acumulado Actual	24,21%	27,72%	3,51%

Tomado de: Tablas de avance presentadas dentro del Informe Mensual No 41

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI
Anticipo	$8.466.286.380,00	$773.094.924,00
Pago No. 1	$0,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$8.466.286.380,00	$773.094.924,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$19.754.668.219,00	$3.092.379.696
Porcentaje de ejecución Caracterizacion	88,80%	88,80%
Porcentaje de ejecución Obra Fisica	26,65%	48,03%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verifico pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**DANIEL VELAZQUEZ**
	Fecha diligenciamiento	**5/02/2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	si	**Chalecos**	si
			Otros	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	x	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TRAMO 1_Caparrapi. Se continua con la toma de datos en campo mediante la topografia hasta el K4+500 se inicia el 30 de enero el analisis de datos de las dimensiones tomadas en campo una vez se consolide la informacion, se espera la remision por parte de los contrratista y aprobacion de la interventoria para da aprobacion u observcaciones por parte de la supervision de la entidad.







TRAMO 2_Puerto Salgar:
El contratista adelanto actividades de colocación capa doble riego calzada completa en el K3+570 primera capa y colocación de emulsión en la K3+310 al K3+570.
Se termina actividad de estabilización de la rasante con químico no convencional entre el K4+570 al K5+640.
La topografía continúa la actividad de localización y replanteo del eje de la vía entre el K4+570 al K5+540.
Construcción de cunetas en material estabilizado (cumpliendo formula de trabajo) entre el K2+960 al K3+100.
En el K0+250 y K0+230 no se ha iniciado la construcción de las alcantarillas siendo que los niveles de lamina de agua en este punto están bajos, se determinara el inicio en cuento bajen las aguas y sea posible interrvenir. a hoy se cuenta con 4.775ml de metros estabilizados, se inicia tramo piloto para la conformacion de cunetas se ha realizado 60mlmediante la formula elementos con suelos naturales, 5% de cemento portland y SoilBinder, una vez se cuente con las pruebas de laboratorio respectivasy los analisis por parte de los especialistas se enviara el informe de aprobacion por parte de la entidad, es de rescatar que se ha realizado este mismo procedimiento antes y en el que es comporbable la durabiulidad y resistencia del mecanismo. quedaremos a la espera de la revision de dicho informe con el fin de dar continuidad o dar una nueva alternativa.







Tramo 3_Alban:
Con respecto a este tramo se finalizo las actividades de contruccion de alcantarillas 4 en total a lo largo del corredor, pendiente con fecha de inicio para iniciar la estavilizacion propuesta, se contempla la opcion de un segundo muro de contencion para el tramo, en cuanto sea oficial la aprobacion se dara el resporte respectivos segun los incios dando continuidad a la supervision.

TRAMO_6_Sasaima
Se inican las actividades de limpieza de alcantarillas y rocería el 19 de enero a partir del K2+100 al K4+200, 5 personas para roceria y limpieza alcantarilla







Tramo 7_ Beltran
Se realiza seguimiento al avance del tramo a hoy se cuenta con la construcción activa de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K9+310, K9+570, K9+250 armado de formaleta para hormigonado del encole, igualmente excavación manual y mecánica para construcción de la cimentación superficial del muro de **18ml.** estaremos dando segumiento y avance para proxima intervencion a la sectorizacion de estabilizacion propuesta.







TRAMO 8_Bituima Continúa las actividades de rocería en el K7+700 ambos costados con ello se pretende mejorar los espacios para ingreso de equipo y maquinaría, así mismo para mejorar el manejo de aguas de escorrentía de la superficie de rasante mediante se inicia la limpieza de alcantarillas en el K5+090.







TRAMO 9_Puli
Mediante la supervision del contrato se han hecho los respectoivos llamodos de atencion con respecto a las obras no ejecuctadas segun el plan de contingencia enviado prsenta atrazo a la activdiades de inicios a la estabilizacion, por causas de lluyvias extenzas y poca accesibilidad de las maquinas, es por esta razon inicia el 31 de enero 2026 a la estabilización de la rasante con químico no convencional entre el K0+000 al K0+100, se evidencia PMT y auxiliares de tráfico con radios de comunicación, a hoy 5 de febrero se encuentra ubicado entre el K0+450 al K0+750.







Tramo 12_Viani
Se mantiene la supervision a la construcción de del muro de contención en el K0+760 mediante el armado de aceros de refuerzo y la colocación de la formaleta para hormigonado del modulo 3 y se inicia la construcción del filtro longitudinal del muro en el módulo 2.







9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Comunicaciones Formales
Durante el presente periodo, la Supervisión del Contrato ICCU adelantó diversas gestiones administrativas y técnicas relacionadas con la comunicación oficial entre la Entidad, la Interventoría, los municipios y el contratista. A continuación, se presentan las principales actuaciones:

Se dio continuidad a la ejecución de los tramos con actividades en curso desde 2025 en los municipios de Puerto Salgar, Vianí y Beltrán, y durante la presente semana se iniciaron actividades en los tramos de Bituima y Sasaima, enfocadas en labores preliminares como limpieza y verificación para la construcción de alcantarillas; de manera paralela, se mantiene a la espera el inicio de las actividades de estabilización con nueva tecnología en los tramos de Albán y Puli, las cuales no han podido comenzar debido a afectaciones por condiciones climáticas adversas, información que se complementa con el estado actual y registro fotográfico incluidos al final del informe, y se prevé la realización de un comité general una vez se complete la contratación de los profesionales de apoyo, mientras la supervisión técnica continuará desarrollando comités técnicos semanales para el seguimiento del contrato.

El 05 de enero mediante oficio **ICCU-S-2026-0000039**, enviado a la Interventoría solicitando el requerimiento frente a los entregables de los tramos faltantes.
El 05 de enero mediante oficio **ICCU-S-2026-0000062**, se solicita a los contratantes Solicitud de requerimiento de reajuste numeral 3 de la minuta del contrato de obra **ICCU- CTO -141 de 2025**.
El 16 de enero se envía tanto al contratista como a la Interventoría un oficio individual en el que se hace mención el requerimiento perentorio de cumplimiento de obligaciones contractuales y acreditación de aportes para gestión de reservas presupuestales. **ICCU-S-2026-0000317** - **ICCU-S-2026-0000319**

El 27 de enero se solicitó a la entidad, mediante el oficio **No. ICCU-S-2026-0000676**, el reintegro de los rendimientos financieros del anticipo correspondiente al contrato **ICCU-221 de 2025**, Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez revisada la información inicial del plan de anticipo, se evidenció que a la fecha no se está ajustando a lo aprobado. Por esta razón, se solicita la revisión y actualización de los costos de inversión discriminados por mes.

2. Actas de pago parciales - Interventoria
El 22 de enero se reitera a la Interventoría observaciones de las actas que se presentaron el diciembre, son las 2 , 3 y 4 que aún seguirán en espera de respuesta a solicitudes enviadas mediante oficio I**CCU-S-2026-0000528**.
El 27 de enero se envia oficio **No ICCU-S-2026-0000528** presentando la aclaración con respecto a los informes que se presentaron en su momento por los especialistas, teniendo en cuenta que está observación fue entregada desde las revisiones de las actas que se realizaron con el personal designado de la entidad.

Obra. 1. Adicional se envía de manera atenta los documentos para el trámite de pago del acta parcia No 2 del contrato de obra ICCU-141-2025 mediante oficio **No ICCU-I-2025-002272,** del 29 de diciembre de 2025, para dar continuidad en el mes de enero 2026.

3. Seguimiento a Entregables programados.
Desde la supervisión del contrato se ha realizado un seguimiento permanente al cumplimiento de las fechas establecidas en el Plan de Contingencia (V4) entregado a la entidad, para lo cual se llevan a cabo comités de seguimiento semanales en los que se pactan compromisos y se brindan aclaraciones sobre las intervenciones a ejecutar; estas actividades se desarrollan con el acompañamiento del equipo técnico del contratista, la interventoría y el ICCU, con el objetivo de garantizar la ejecución del contrato conforme a los plazos vigentes definidos por la entidad mediante la Prórroga No. 1, especialmente en lo relacionado con los entregables ya programados y las fechas acordadas para el inicio de las estabilizaciones, la construcción de muros, alcantarillas y demás ítems contemplados en el plan de contingencia, el cual ha sido revisado por la supervisión y adoptado como nuevo insumo para la ejecución contractual.

10- ANEXOS

Informe Semanal No 41 - Diciembre 2025.

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ/SUPERVISOR (A)
ESTEFANIA HERNANDEZ VARGAS	GESTOR / SUPERVISOR	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUBDIRECTORA**
LUZ ANGELA SANABRIA	SUBDIRECTORA / DIRECCION CAMINOS VECINALES	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	31 de enero 2026	